EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
4	**01/09/2020 18:00**

(Exp. 015000-000645-20) - Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura, a lo sugerido por el Pro Rector de Gestión y al informe favorable sobre disponibilidad:

1. Aprobar la distribución de los Fondos 2020 del Plan de Obras Regulares (POR 2020) por hasta un monto de $ 111.675.688, de acuerdo al detalle, financiación y montos que lucen en el distribuido 574.20, con las acotaciones realizadas por la Mesa del Area de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat explicitadas en Sala por los Consejeros Simon y Danza y cuyo texto luce en el distribuido Nº 582.20
2. Aprobar asimismo el detalle de la distribución de los Fondos de ese POR 2020 destinados a Áreas Verdes que luce en dicho distribuido.
3. Cometer a la CAPPPA la distribución, en acuerdo con los Servicios, de los $ 20.400.000 destinados para "Accesibilidad".
4. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento su confirmación.

(19 en 19)